

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

11052 *Anuncio de subasta extrajudicial de la Notario de Illescas doña María Luisa Lozano Segura.*

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en calle Constitución número 2-A se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.- Veintiocho.- Piso segundo, letra A, situado en la planta segunda sin contar la baja ni el sótano, del edificio señalado con los números seis y ocho de la calle Perdiz, con vuelta a la de Santa Cecilia, número ocho de Madrid, perteneciente a la comunidad relativa del portal B, calle Santa Cecilia número ocho.

Ocupa una superficie construida aproximada de ciento dieciocho metros sesenta y seis decímetros cuadrados, y esta distribuida en diferentes compartimentos y servicios.

Según se entra, linda: Al frente, caja de escalera, hueco del ascensor y vivienda letra B de su misma planta y portal y vivienda letra A del portal A de la calle Perdiz número seis; por la derecha, entrando, vuelo a calle Santa Cecilia; por la izquierda, patio abierto para uso de la comunidad de vecinos; y por el fondo, medianería de la casa número seis de la calle Santa Cecilia.

Se le asigna una participación de cinco enteros setecientos setenta y una milésimas por ciento, 5,771%, en la comunidad general y en el valor de todo el edificio, y otra de diecisiete enteros setenta y cinco centésimas por ciento, 17,75%, en la comunidad relativa del portal a que pertenece.

Referencia catastral: 6836704VK3763F0028TL.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Madrid número 52, al tomo 3.247, libro 3.247, folio 51, finca 61.200, inscripción 3ª.

Procediendo la subasta de la finca, se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La 1ª subasta el día 27 de abril de 2011, a las 10:00 horas, siendo el tipo base el de ochenta y cinco mil euros (85.000,00 euros) euros; de no haber postor o si resultare fallida, la 2ª subasta, el día 24 de mayo de 2011, a las 10:00 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3ª subasta el día 21 de junio de 2011, a las 10:00 horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 5 de julio de 2011, a las 10:00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subastas y en la 3ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo en la cuenta número 0182-0883-12-0201604330 de la Entidad Banco Bilbao Vizcaya, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Illescas, 16 de marzo de 2011.- María Luisa Lozano Segura. Notario.

ID: A110021104-1